



olio:		
Este espacio debe ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia	Fecha y hora de recepción:	
Nombre completo del solicitante (si		
Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Nombre, denominación o razón socia	al (si es persona moral) (2)	
Nombre del representante y/o del au	torizado, en su caso (3)	
Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Medio para recibir la información y n	otificaciones (4)	
	• •	
Correo electrónico	(indiana la dianaita d	
	(indique la dirección de	e correo electronico)
Acudir a la UT	Domicilio	
En caso de sele	ccionar domicilio, favor de anot	ar los siguientes datos
Calle	No. ext. int.	Colonia
	Entre las calles	
Municipio	Código Postal Estad	do Número telefónico (opcional)
·	nicilio en la ciudad de Chetumal, las n	
Describa claramente la información o		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Si requiere más espacio marque la siguiente d	casilla y especifique número de hojas	Anexo hojas
Si requiere más espacio marque la siguiente d		<u> </u>
Indique la forma en que desea se le c	lé acceso a la información (marq	ue con una (x) las siguientes opciones (6))
Indique la forma en que desea se le c	lé acceso a la información (marq	<u> </u>





Información opcional para fines estadísticos (7)										
Sexo:	Mujer	Hombre	е	Edad:	Nac	cionalidad:				
Ocupación (seleccione una opción) (8)										
	Empresario Servidor Público Asociación política Académico o estudiante			Empleado u o	obrero	Medios de comur				
	specifique)	Acai	defined o estudiante	Comerciante		Organizacion no (gubernamentar			
Escolaridad	d (9)									
Sin est		Prim	naria	Secundaria		Bachillerato				
Licencia	atura	Mae	estría	Doctorado						
		Plazos na	ra la Atención d	e la Solicitud de	Acceso a la	Información				
Conforme se e	stablece en lo	•					la Información para el			
Conforme se establece en los Artículos 142 , 145 , 147 , 148 , 150 , 152 , 154 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo, los tiempos de respuesta o de notificaciones referentes a su solicitud son los siguientes:										
Requerimiento Notificación pa Respuesta a la Notificación de	para proporcion ra la ampliación a solicitud en cas notoria incompe	ar elementos a del plazo para so de que se ha etencia	nedio en que pondrá a s dicionales o corregir info dar atención a la solicitu ya requerido de ampliad ormación se encuentre d	ormación que permitan id ción del plazo de respue	localizar la informa		10 días hábiles 5 días hábiles 10 días hábiles 20 días hábiles 3 días hábiles 5 días hábiles			
Informació										
Para efecto del cómputo del plazo establecido en el Art. 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Cuotas de Acceso (La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples)										
Cuotas de A	Acceso (La i	nformación de	eberá ser entregada si	n costo, cuando impli	que la entrega de	e no más de veinte hojas	simples)			
Artículo 14. Tratándose del servicio de copias solicitadas ante el Poder Legislativo, cualquier Dependencia o Entidad, Poder Judicial y Órganos Autónomos, siempre y cuando no contravenga lo dispuesto en la sección respectiva, se pagarán derechos conforme a la tarifa siguiente:										
CONCEPTO	o no contraveng	a lo dispuesto (on la decolor respectiva,	UMA		olgalonio.				
	ciones v certifica	ciones		1.73						
2. Por legalizaciones y certificaciones 1.73										
y Órganos Autóno conforme a la tarif Por la expedición Por la expedición Expedición de co Versiones públic Por la expedición	mos, a través de a siguiente: n de copia simpl n de copias simpl ppia a color tama as por foja 0.040 n de copias simp	e sus Unidades e a blanco y neo ole blanco y neo año carta por fo O UMA. oles de planos g	de Transparencia, Acce gro por cada foja tamaño gro por cada foja tamaño ja 0.828 UMA y tamaño geográficos o arquitectór	so a la Información Púb o carta 0.011 UMA. oficio 0.012 UMA. oficio por foja 0.1183 U nicos que por su caracte	olica y Protección d MA. erística y dimensión	, las Dependencias, Entida le Datos Personales, se ca n requerirán de mecanismo	usarán derechos			
tecnológico especial para su reproducción se aplicará la tarifa prevista en la fracción III del artículo 50 de esta Ley.										
Por la expedició	n de la informaci	ón digital en dis	sco compacto, multimed	ia, memoria USB:						
	CONCEPTO)		TARIFA						
	CD			0.1372						
	CD REGRAI	BABLES		0.2698						
	DVD			0.0686						
	DVD REGRA	BABLE		0.1763						
	USB 8 GB			1.5102						
	USB 16 GB			1.7848						
	USB 32 GB			2.5262						
	USB 64 GB			3.5285						

Por el escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos, por cada hoja 0.005 UMA.

En la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), el cobro a que se refiere las fracciones I, II y III se realizará únicamente cuando la reproducción de la información exceda de veinte fotocopias.

Lo dispuesto en la fracción VI, no se realizará cobro alguno, cuando el solicitante se presente ante la Unidad de Transparencia que corresponda, con el material señalado en esa fracción o cualquier otra que se requiera para la reproducción de la información solicitada, siempre y cuando no exceda de veinte hojas. En la expedición de copias certificadas, independientemente del número de fotocopias, además del precio de la copia a que se refieren las fracciones I, II y III de





este artículo, se realizará el pago a que se refiere el numeral 2 del artículo 14 de esta Ley.

Para el envío de documentos o de material que contenga información a través de correo certificado o mensajería, además del pago de derechos a que se refieren las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII el solicitante deberá cubrir el costo del servicio respectivo por lo que deberá notificar a la Unidad de Transparencia correspondiente los servicios que ha contratado para que ésta última proceda al envió.

Cualquiera institución pública estatal no prevista en la presente Ley, que presten servicios o realicen actividades contempladas en el presente artículo y por las que deban percibir una contraprestación económica, se sujetarán a lo dispuesto en este mismo artículo.

Ambos de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

Aviso de privacidad simplificado del formato de solicitud de información pública

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de Comunicación, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporciona a través de la Solicitud de Información mediante:

Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico transparencia.ogo@groo.gob.mx y https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información;
- · Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- Facilitar la captura de las solicitudes de información

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la solicitud de información correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en https://www.upb.edu.mx/transparencia/Avisos Privacidad

INSTRUCTIVO DE LLENADO.

- Folio, fecha y hora de recepción de la solicitud de información será Llenado por la Unidad de Transparencia
- 1. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del Solicitante (cuando se trata de persona física)
- 2. Escribir la denominación (nombre) o razón social (cuando se trate de persona moral)
- 3. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del representante (cuando se trate de persona moral)
- 4. Señalar con una X el medio para recibir la información y las notificaciones, si es:
 - Correo electrónico: señalar la dirección con letra legible.
 - Domicilio: señalar calle, No interior o exterior, colonia, cruzamiento, municipio, código, estado y número telefónico.

En caso de no señalar domicilio, la notificación se hará por estrados.

- 5. Describir claramente la información que desea solicitar.
- 6. Señalar con una X la opción en la que desea recibir la información.
- 7. Señalar con una X el sexo del solicitante.
- 8. Señalar con una X la profesión del solicitante.
- 9. Señalar con una X el nivel escolar del solicitante.